

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LATINCOPIERS CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 17 días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las dieciséis horas, se reunieron en el local de la compañía **LATINCOPIERS CÍA. LTDA.**, ubicado en el Cantón Quito, en la calle Av. 9 de octubre N27-30 y Av. Orellana se reúnen el señor Santiago Zurita y la señora Martha Carvajal, y otros por sus propios derechos,

Preside la sesión de **LATINCOPIERS CÍA. LTDA.**, el Señor. Santiago Zurita y actúa como secretaria señora Martha Carvajal.

Encontrándose presente el 100% de las participaciones de la compañía, **RESUELVEN** constituirse en Junta General Universal y ordinaria de socios, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONSTITUCION DE LA RESERVA POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El presidente dispone el tratamiento de los puntos indicados:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El presidente dispone se de lectura al informe de la gerente general. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe presentado por el Gerente General. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido y aprobar el informe del Gerente General, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

El presidente dispone se de lectura a los Estados Financieros correspondientes a al año 2013. Una vez concluida la lectura el señor presidente pone a consideración de los socios el informe. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros correspondientes a al años 2013, en cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONSTITUCION DE LA RESERVA POR EL EJECICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

El presidente dispone se de lectura a los resultados presentados en los Estados Financieros correspondientes al año 2013. e indica a los miembros de la junta que necesario cumplir con disposiciones emitidas por los organismos de control e indica que el ejercicio económico son positivos hay que distribuir utilidades para los trabajadores y provisionar una reserva. Una vez concluida la exposición el señor presidente pone a consideración de los socios. Una vez analizados los socios resuelven aprobar por unanimidad.

Dar por conocido e instruir a la Gerencia General para que se de cumplimiento de las disposiciones de la ley de Compañías, y Ministerio de Trabajo.

Por haber sido conocidos y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión siendo las dieciocho horas y se da lectura al Acta, la que es aprobada unánimemente por los socios, firmando para constancia todos los concurrentes.


MARTHA CARVAJAL


SANTIAGO ZURITA